



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Version

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

S.G.R. CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **31** **004** **2022**

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **800193221**



Radicado: 2-2022-021263

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2022 17:22

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. Compromisos

2122

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **23/03/2022**

NOMBRE CONTRATISTA **FESTIVAL TOURS S.A.S.**

VALOR DEL CONTRATO **80,000,000.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **80,000,000.00**

VALOR ADICIONES **.00**

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO: **24/03/2022**

I.B.C.

SALUD

FECHA DE FINAL **31/12/2022**

PENSION

A.R.L.

VALOR PAGADO: **.00** VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: **80,000,000.00** % EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	1	CONDICION DE PAGO	SUMINISTRO DE TIQUETES ABRIL	2,971,034.00	0 %	.00		2,971,034.00
				TOTALES	2,971,034.00		.00		
TOTAL A PAGAR									2,971,034.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2022 PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="4"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text"/>
Otros anexos o Folios	<input type="text" value="10"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>

INFORME DE EJECUCIÓN, INFORME DETALLADO DE EXCEL, CERTIFICADOS DE PERMANENCIA, RESOLUCIONES Total de Folios Anexos

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 16 dias del mes de Mayo del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MONICA LILIANA SOLANO EUSE

CARGO: ASESOR

CEDULA: 52501718

Fecha creación Cumplido 16-05-2022

GDRV nF+R wC41 Llwv SNto 40zc PRA= Valida el documento digitalmente en http://secedelectronica.minhacienda.gov.co

Responsable del Impuesto sobre las ventas

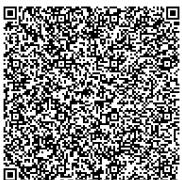
tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FETV33578	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		ASESOR: FESTIVAL TOURS SAS	FECHA DE EXPEDICION 12/04/2022 12:26:03
NIT ó C.C.: 899999090			FECHA DE VENCIMIENTO 12/04/2022 12:26:03
Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogota		TIQUETEADOR: ANDRES GARCIA CELY	TASA DE CAMBIO 3,777.41
Tel: 3811700	Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
DESCRIPCION	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL	
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577 AV 134 5860-795994 BOGVUPBOG Pax: JOSE ALEJANDRO MR CASTANEDA FERIA Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional		843,990.00	769,700.00
			38,490.00
			35,800.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Tarifa Administrativa JOSE ALEJANDRO MR CASTANEDA FERIA 5860*795994 IVA 5% TA		51,015.00	48,585.00
			2,430.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Descuento AGENCIA DESCUENTO 10.25% 5860/795994		-78,894.00	-78,894.00
SON: OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO ONCE PESOS		TOTAL	
TC.: 0.00		Saldo.: 816,111.00	
Observación: Centro de Costos : REGALIAS #S13-01-01-000;31.004-2022;Monica.Solano@minhacienda.gov.co#S			

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764019919141/ 2021/10/22 Habilita desde FETV32492/ FETV35000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un titulo valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itieneraio, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Andres Garcia

Página 1 de 1



Forma de Pago:	Contado
Valor Efectivo:	816,111.00
Valor T.Crédito:	0.00
Valor Cheque:	0.00

FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Proveedor Tecnológico: INNAPSIS APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: fa8dafce4abae99dd7a8313a32f3b1a1b0f42f5d739fb9890ba828e05a41c5cf1b740c7943d10f24d12b6812aec32b17

Representación gráfica de la factura electrónica

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NoFETV33591	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		ASESOR:	FECHA DE EXPEDICION
NIT ó C.C: 899999090		FESTIVAL TOURS SAS	13/04/2022 15:39:37
Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogota		TIQUETEADOR:	FECHA DE VENCIMIENTO
Tel: 3811700	Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	ANDRES GARCIA CELY	13/04/2022 15:39:37
			TASA DE CAMBIO
			3,744.16


DESCRIPCION	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO NIT:890100577 AV 134 5860-795995 BOGVUPBOG Pax: ANDREA MRS PAEZ FORERO Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional		843,990.00 769,700.00 38,490.00 35,800.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Tarifa Administrativa ANDREA MRS PAEZ FORERO 5860*795995 IVA 5% TA		51,015.00 48,585.00 2,430.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Descuento AGENCIA DESCUENTO 10.25% 5860/795995		-78,894.00 -78,894.00

SON: OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO ONCE PESOS	TOTAL
TC.: 0.00 Saldo.: 816,111.00	816,111.00

Observación: CENTRO DE COSTOS: REGALIAS
 #S13-01-01-000;31.004-2022;Monica.Solano@minhacienda.gov.co#S

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764019919141/ 2021/10/22 Habilita desde FETV32492/ FETV35000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un titulo valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itieneraio, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Andres Garcia Página 1 de 1

	Forma de Pago: Contado	
	Valor Efectivo:	816,111.00
	Valor T.Crédito:	0.00
	Valor Cheque:	0.00

 FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

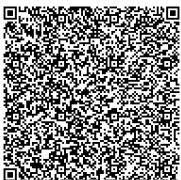
Señor (es)		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FETV33769	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		ASESOR: FESTIVAL TOURS SAS	FECHA DE EXPEDICION 03/05/2022 12:22:36
NIT ó C.C.: 899999090			FECHA DE VENCIMIENTO 03/05/2022 12:22:36
Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogota		TIQUETEADOR: ANDRES GARCIA CELY	TASA DE CAMBIO 4,004.07
Tel: 3811700	Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
DESCRIPCION	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL	
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. NIT:890704196 4C 035 5243-929621 BOGCLOBOG Pax: ANDREA MRS PAEZ FORERO Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional		681,480.00	615,500.00 30,780.00 35,200.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Tarifa Administrativa ANDREA MRS PAEZ FORERO 5243*929621 IVA 5% TA		51,015.00	48,585.00 2,430.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Descuento AGENCIA DESCUENTO 10.25 5243/929621		-63,089.00	-63,089.00
SON: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS		TOTAL	
TC.: 0.00	Saldo.: 669,406.00	669,406.00	

Observación: Centro de Costos : SGTH
 #S\$13-01-01-000;3.168-2022;Carlos.Cano@minhacienda.gov.co#S\$

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764019919141/ 2021/10/22 Habilita desde FETV32492/ FETV35000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un titulo valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de itieneraio, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Andres Garcia

Página 1 de 1



Forma de Pago:	Contado	
Valor Efectivo:	669,406.00	
Valor T.Crédito:	0.00	
Valor Cheque:	0.00	
FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA		

Proveedor Tecnológico: INNAPSI APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: b72e7d338cc3088d6178e6b79bfd0ce559ef79ab77968b084bb1b2b5b582841c555542aae089c4f61e0543b1f5204db9

Representación gráfica de la factura electrónica

Responsable del Impuesto sobre las ventas

tesoreria@festivaltours.co

Señor (es)		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FETQ121932	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		ASESOR: FESTIVAL TOURS SAS	FECHA DE EXPEDICION 13/05/2022 16:11:47
NIT ó C.C: 899999090			FECHA DE VENCIMIENTO 13/05/2022 16:11:47
Dirección: CRA 8 6C 38 Ciudad: Bogota		TIQUETEADOR: FESTIVAL TOURS SAS	TASA DE CAMBIO 4,004.07
Tel: 3811700	Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
DESCRIPCION	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL	
Cantidad: 1 Ingresos para Terceros AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. NIT:890704196 4C 035 5243-929624 BOGCLOBOG Pax: RAQUEL SOFIA GUZMAN INFANTE Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional		681,480.00	615,500.00 30,780.00 35,200.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Tarifa Administrativa RAQUEL SOFIA GUZMAN INFANTE 5243*929624 IVA 5% TA		63,769.00	60,732.00 3,037.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios Fe-Descuento 10.25% Tarifa Neta MinHda RAQUEL SOFIA GUZMAN INFANTE 5243/929624		-63,089.00	-63,089.00
Cantidad: 1 Ingresos Propios FE - Descuento TA 20% DESCUENTO 20% TA 5243.92924 FE - Descuento Iva sobreTA MinHda		-12,754.00	-12,147.00 -607.00
SON: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS		TOTAL	
TC.: 0.00		Saldo.: 669,406.00	
Observación: Centro De Costos: SGTH #S13-01-01-000;3.168-2022;Carlos.Cano@minhacienda.gov.co#S			

Ingresos para terceros, No efectuar ningún tipo de retención Dec. 399/Feb26/87. "REGIMEN COMUN" ACTIVIDAD DE COMERCIO 7911/ Autorización 18764019919141/ 2021/10/22 Habilita desde FETQ 120848/ FETQ125000. VIGENCIA 12 MESES No somos grandes contribuyentes. Esta factura es un titulo valor endosable y se rige por la Ley 1231-2008 y C.CO. Se aplican las normas relativas a la letra de cambio./ El cliente conoce y acepta que: Todo cambio de iteneraio, cancelación de viaje, reembolso y/o revisados generan penalidades y costos administrativos. "Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador supone que dicha persona esta Autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Elaboro: Facturacion

Página 1 de 1



Forma de Pago:	Contado	
Valor Efectivo:	669,406.00	
Valor T.Crédito:	0.00	
Valor Cheque:	0.00	
FIRMA, RECIBIDA Y ACEPTADA		

Proveedor Tecnológico: INNAPSI APPFLOW SAS, Identificada con NIT 900.738.749-2

CUFE: 0ac45997e56ecee5e03c69a6f42f192db8d4d40cf1a0434dd2a37ff07206cbe8a7633e52bfb5eaa5bf2f1d229e95f58d

Representación gráfica de la factura electrónica

Festival Tours

De: Monica Liliana Solano Euse <Monica.Solano@minhacienda.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2022 04:14 p.m.
Para: Diana Guáqueta-Festival Tours; gerencia@festivaltours.co; tesoreria@festivaltours.co
CC: Festival Tours - Facturacion'
Asunto: RV: Revisión física facturas Festival Tours- Rubro regalías

Buenas tardes,

De manera atenta informo que se revisaron todas las facturas que se relacionan a continuación para el rubro de regalías y no se encuentra ninguna observación. Por lo anterior se da aprobación a todas estas para informe de pago y este correo servirá como remplazo del soporte que se descarga de OLIMPIA, teniendo en cuenta que para regalías no es posible descargarlo.

FACTURA	FECHA	AEROLINEA	NOMBRE PASAJERO	TIQUETE	RUTA	DCTO AE	TARIFA NETA	IVA	TASA AEROPOR TUARIA	TASA ADM
FETV33578	12/04/2022	AVIANCA	JOSE ALEJANDRO CASTANEDA FERIA	134 5860 795994	BOGVUPBOG	\$ 85.522	\$ 769.700	\$ 38.490	\$ 35.800	\$
FETV33591	13/04/2022	AVIANCA	ANDREA PAEZ FORERO	134 5860 795995	BOGVUPBOG	\$ 85.522	\$ 769.700	\$ 38.490	\$ 35.800	\$
FETV33769	3/05/2022	LAN	ANDREA PAEZ FORERO	035 5243-929621	BOGCLOBOG	\$ 68.389	\$ 615.500	\$ 30.780	\$ 35.200	\$
FETQ121932	3/05/2022	LAN	RAQUEL SOFIA GUZMAN INFANTE	035 5243-929624	BOGCLOBOG	\$ 68.389	\$ 615.500	\$ 30.780	\$ 35.200	\$
TOTAL							\$ 2.770.400	\$ 138.540	\$ 142.000	\$

Cordial saludo,

Monica Liliana Solano Euse

Asesor

Grupo Sistema General De Regalías

Monica.Solano@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2789

Bogotá D.C. Colombia



www.minhacienda.gov.co



[@MinHacienda](https://twitter.com/MinHacienda)

Imprimir este correo no da un valor probatorio por ser una copia, el original por favor consérvelo dentro del outlook o pc y absténgase de imprimir. Evitemos desperdicio de espacio, tiempo y papel.

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Bogotá, 03 de Mayo del 2022

Yo, **ADOLFO MARIN BERMEO**, Identificado con la Cedula de ciudadanía N° 19.327.846 expedida en Bogotá actuando en mi condición de Representante legal de **FESTIVAL TOURS S.A.S** con Nit. 800.193.221-0 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales Correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Festival Tours no aplica para el aporte al piso de protección social.

Festival Tours no tiene la obligación legal de contar con un revisor fiscal ni lo ha nombrado voluntariamente.

Festival Tours S.A.S



ADOLFO MARIN BERMEO
Representante Legal

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Bogotá, 04 de Abril 2022

Yo, **ADOLFO MARIN BERMEO**, Identificado con la Cedula de ciudadanía N° 19.327.846 expedida en Bogotá actuando en mi condición de Representante legal de **FESTIVAL TOURS S.A.S** con Nit. 800.193.221-0 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales Correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Festival Tours no aplica para el aporte al piso de protección social.

Festival Tours no tiene la obligación legal de contar con un revisor fiscal ni lo ha nombrado voluntariamente.

Festival Tours S.A.S



ADOLFO MARIN BERMEO
Representante Legal

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800193221-0	FESTIVAL TOURS S.A.S..		Carrera 13 Numero 40 A - 25	2880031	administracion@festivaltours.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-04	2022-03	E	06/04/2022	57947437	\$2.538.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.700	0		0		0	0	0	0	162.700	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	279.200	0		0		0	0	0	0	279.200	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	445.300	0	0	0	0	0	0	0	445.300	2	
230301	Porvenir	800224808-8	1.065.800	0	0	0	0	0	0	0	1.065.800	6	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	63.600				63.600	0	0	63.600			636	63.600	10

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	481.900	0	0	481.900	10

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	481.900	481.900
Pensión	2	1.511.100	1.511.100
Riesgos Laborales	1	63.600	63.600
CCF	1	481.900	481.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.538.500	2.538.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800193221-0	FESTIVAL TOURS S.A.S..		Carrera 13 Numero 40 A - 25	2880031	administracion@festivaltours.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E	06/05/2022	58573193	\$2.325.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	279.200	0		0		0	0	0	0	279.200	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1


TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	445.300	0	0	0	0	0	0	0	445.300	2	
230301	Porvenir	800224808-8	927.000	0	0	0	0	0	0	0	927.000	5	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	59.000				59.000	0	0	59.000			590	59.000	9

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	447.200	0	0	447.200	9

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	447.200	447.200
Pensión	2	1.372.300	1.372.300
Riesgos Laborales	1	59.000	59.000
CCF	1	447.200	447.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.325.700	2.325.700

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 31.004-2022
 Nombre del Contratista: FESTIVAL TOURS S.A.S.
 Periodo informe: ABRIL 2022
 Supervisor: MÓNICA SOLANO EUSE
 Área perteneciente: Viceministerio General- Sistema General de Regalías

2. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios y contratistas del MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.


3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

1. Para el suministro de los tiquetes, el contratista deberá disponer de una plataforma de autogestión y de un asesor de soporte o en el evento de no contar con una plataforma de autogestión, deberá disponer de un asesor exclusivo para atender los requerimientos del Ministerio, sin que ello implique costos adicionales para la Entidad.

Avance: El contratista puso a disposición el acceso a una plataforma de autogestión que permite la expedición de tiquetes, así mismo, dispuso de un asesor para atender todas las solicitudes que se requieran y que no puedan gestionarse por la plataforma.

2. Gestionar convenios ante las Aerolíneas utilizadas por el Ministerio y otorgar la totalidad de los beneficios y descuentos obtenidos por los mismos.

Avance: Los beneficios de las aerolíneas se están aplicando conforme al convenio que se estableció entre Avianca, Latam y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para conocer las condiciones de estos acuerdos, se realizaron reuniones conjuntas entre las aerolíneas, el contratista y el MHCP.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 5

- Ofrecer las tarifas de Tiquetes Aéreos disponibles en el mercado, en clase económica.

Avance: Se presentan todas las opciones de tiquetes disponibles por las aerolíneas conforme a lo requerido, las reservas y tiquetes se expiden en el portal de reservas <https://festivaltours.xnet.travel/>, en este se presentan las opciones de compra por selección de precio, horario y familia.

- Discriminar e informar debidamente al Ministerio sobre las restricciones, condiciones y demás aspectos de cada tarifa.

Avance: Se da cumplimiento conforme a lo requerido. En el portal de reservas <https://festivaltours.xnet.travel/> se indican todas las condiciones de los tiquetes reservados y posteriormente expedidos.

- Garantizar la respuesta durante las 24 horas del día, los 365 días del año a nivel nacional. Los sistemas de comunicación deben incluir línea de reservas y de atención dedicada a atender requerimientos de pasajeros (celular o fija) y correo electrónico.

Avance: El contratista pone a disposición un asesor el cual atiende solicitudes las 24 horas del día por vía telefónica y correo electrónico. Así mismo, el portal de reservas funciona de manera ininterrumpida.

- Contar con el personal y los sistemas de comunicación necesarios para atender llamadas de viajeros durante las 24 horas del día, los 365 días del año.


Avance: El contratista pone a disposición un asesor el cual atiende solicitudes las 24 horas del día por vía telefónica y correo electrónico.

- Presentar a solicitud del Supervisor del contrato o la (s) persona (s) autorizada (s), una relación de tiquetes expedidos, precio de estos y demás beneficios y promociones, los reembolsos efectuados durante el período y en general el estado de ejecución del contrato y cualquier otro informe que este requiera sobre la ejecución del mismo.

Avance: Se da cumplimiento conforme a lo requerido, se envía informe a la supervisión del contrato, se anexa cuadro No.1 para constatar esta información.

- Garantizar cuando el Ministerio lo solicite, asistencia por parte de un asesor en los aeropuertos en los cuales tenga presencia el contratista.

Avance: No se ha requerido este servicio, pero se pone a disposición un asesor telefónico las 24 horas del día para atender los requerimientos.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 5

9. Llevar el control de la ejecución del contrato a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado

Avance: En el informe enviado a la supervisión del MHCP se presenta el valor inicial y el saldo del contrato.

10. Gestionar reembolsos por cancelación y cambio de Tiquetes Aéreos de manera inmediata de acuerdo con las condiciones y políticas de las Aerolíneas.

Avance: Para el período de tiempo que cubre este informe, no se solicitaron reembolsos.

11. Garantizar que los beneficios ofrecidos por el contratista y por las Aerolíneas, sean de uso exclusivo de los funcionarios y contratistas del Ministerio en el ejercicio de sus funciones y obligaciones respectivamente.

Avance: El Ministerio de Hacienda a través de la supervisión del contrato, dio verificación y aprobación a las reservas únicamente para colaboradores del Ministerio de Hacienda.

12. Prestar el suministro de transporte aéreo a regiones apartadas del país en donde no operen las Aerolíneas de transporte regular, garantizando que el servicio lo prestarán a través de Aerotaxis o Aerolíneas legalmente establecidas para prestar dicho servicio.

Avance: Para el período de tiempo que cubre este informe, no se solicitó este servicio.

13. Gestionar a solicitud del MINISTERIO, el no cobro de penalidades por cambio de rutas, devolución total o parcial de tiquetes no utilizados o cancelación de último momento, el mismo día de expedición del tiquete. De acuerdo a las políticas tarifarias de cada operador, en caso de generarse penalidades, será descontado con cargo al contrato.


Avance: Para el período de tiempo que cubre este informe, no se cobraron penalidades.

14. Contar con al menos un GDS (Sistema de Distribución Global), que permita reservar y emitir en tiempo real las diferentes opciones del mercado de Tiquetes Aéreos. Para lo cual deberá adjuntar certificación emitida por un GDS para acreditar la relación comercial y la vigencia del contrato entre las partes.

Avance: El contratista presentó certificado de GDS vigente.

15. Atender cualquier cambio de itinerario de los tiquetes expedidos, suministrando los nuevos de acuerdo a lo solicitado por el Supervisor del Contrato o por la (s) persona (s) autorizada (s), sujeto a la disponibilidad de los mismos en el Sistema de Distribución GDS.

Avance: Para el período de tiempo que cubre este informe, no se solicitó este servicio.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 5

16. Efectuar las conexiones y reservaciones en todos los vuelos solicitados por el Supervisor del Contrato y/o persona (s) autorizada (s), sin costo alguno para EL MINISTERIO, de conformidad a las políticas tarifarias y rutas de cada operador.

Avance: Se da cumplimiento conforme a lo requerido.

17. Situar los tiquetes en las ciudades que indique el Supervisor del contrato o la (s) persona (s) autorizada (s), cuando lo requiera la entidad siempre y cuando exista operación aérea comercial, sin ningún costo adicional y a cualquier hora del día o de la noche, incluyendo fines de semana y festivos, sujeto a la disponibilidad que presenten los sistemas.

Avance: Se da cumplimiento conforme a lo requerido.

18. Enviar por correo electrónico dentro de las dos (2) horas siguientes al requerimiento que le efectúe el Supervisor del Contrato o la (s) persona (s) autorizada (s), la confirmación de la reservación, indicando el costo y la clase de pasaje reservado.

Avance: Se da cumplimiento conforme a lo requerido.

19. Contar durante la ejecución del contrato con las licencias reglamentarias por la Ley.


Avance: Se da cumplimiento conforme a lo requerido.

20. Brindar información a los funcionarios y contratistas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre vacunas que deban aplicarse los viajeros y los documentos relacionados con el pago de los impuestos de salida o tasas aeroportuarias y en general sobre los demás requisitos que existan para los efectos, en las oportunidades en que por desplazamientos en comisión se requieran estos servicios.

Avance: No se presentaron actualizaciones de esta información.

21. Dar cumplimiento a la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – “Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo”, la Resolución 0312 de 2019 – “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST” y demás normas que le complementen o sustituyan.

Por lo cual se obliga a entregar al Ministerio las evidencias que le sean solicitadas en relación con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en lo que aplique, teniendo en cuenta del objeto del presente proceso

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	5 de 5


Avance: Se da cumplimiento conforme a lo requerido.

CUADRO No 1

FECHA	9/05/2022													
ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO													
CENTRO DE COSTOS	SISTEMA GENERAL REGALIAS													
PERIODO	12 ABRIL - 08 MAYO													
FACTURA	FECHA	AEROLINEA	NOMBRE PASAJERO	TIQUETE	RUTA	DCTO AE	TARIFA NETA	IVA	TUARIA	TARIFA AEROPOR ADMINISTRA	TIVA	IVA T. ADMI	DCTO AGY	TOTAL
FETV33578	12/04/2022	AVIANCA	JOSE ALEJANDRO CASTANEDA FERIA	134 5860 795994	BOGVUPBOG	\$ 85.522	\$ 769.700	\$ 38.490	\$ 35.800	\$ 48.585	\$ 2.430	\$ 78.894	\$ 816.111	
FETV33591	13/04/2022	AVIANCA	ANDREA PAEZ FORERO	134 5860 795995	BOGVUPBOG	\$ 85.522	\$ 769.700	\$ 38.490	\$ 35.800	\$ 48.585	\$ 2.430	\$ 78.894	\$ 816.111	
FETV33769	3/05/2022	LAN	ANDREA PAEZ FORERO	035 5243-929621	BOGCLOBOG	\$ 68.389	\$ 615.500	\$ 30.780	\$ 35.200	\$ 48.585	\$ 2.430	\$ 63.089	\$ 669.406	
FETQ121932	3/05/2022	LAN	RAQUEL SOFIA GUZMAN INFANTE	035 5243-929624	BOGCLOBOG	\$ 68.389	\$ 615.500	\$ 30.780	\$ 35.200	\$ 48.585	\$ 2.430	\$ 63.089	\$ 669.406	
TOTAL							\$ 2.770.400	\$ 138.540	\$ 142.000	\$ 194.340	\$ 9.720	\$ 283.966	\$ 2.971.034	
VALOR CONTRATO	\$	80.000.000												100%
EJECUTADO	\$	2.971.034												4%
VALOR POR EJECUTA	\$	77.028.967												96%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


FIRMA CONTRATISTA


MÓNICA SOLANO EUSE
 Supervisor